

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 55, el domingo 09 de julio de 2017.

CONVOCA

A todo el personal de base, confianza y honorarios que presta sus servicios en este Instituto, a participar en la nominación y elección de los cuatro miembros propietarios temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para el periodo 2025 - 2027.

BASES

Primera. - Podrán participar en la nominación y elección de los cuatro miembros propietarios temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a que esta convocatoria se refiere, todo el personal administrativo y operativo de base, confianza y honorarios, con antigüedad mínima de un año.

Segunda. - La elección será en dos etapas:

- La primera etapa: Nominación, es aquella por la cual el personal de este Instituto procederá a realizar la nominación de sus candidatos, que representen el nivel jerárquico siguiente:
 - Un jefe de departamento
 - Un jefe de oficina
 - Dos operativos
- La segunda etapa: Elección, es aquella en la que, una vez cerrada la etapa de Nominación, se convocará al personal para que emitan su voto en favor de alguno de los servidores públicos de cada nivel jerárquico que hayan obtenido el mayor número de nominaciones.

Tanto la etapa de Nominación como la etapa de Elección tendrán respectivamente una duración de tres días hábiles.

El periodo de nominación se llevará a cabo los días del **3 al 7 de noviembre** del año en curso, en el horario de 08:00 a 15:00 horas. Favor de hacer las propuestas en carta que incluya la siguiente información: **nombre, puesto y área de adscripción de los nominados y de quien nomina**, así como el **motivo de la nominación**. Las propuestas serán recibidas en el correo electrónico comitedeetica@idea.gob.mx o en físico en Secretaría Técnica.

La publicación de la relación de servidores públicos por cada nivel jerárquico de los candidatos nominados que satisfagan las condiciones y requisitos de elegibilidad será el día **12 de noviembre** en la página oficial de este Instituto.

El periodo de elección se llevará a cabo los días **18 al 20 de noviembre** del año en curso, en el horario de 08:00 y 15:00 horas. Favor de emitir su voto con base a la relación de servidores públicos por cada nivel jerárquico que satisfagan las condiciones y requisitos de elegibilidad, en el correo electrónico comitedeetica@idea.gob.mx o en físico en Secretaría Técnica. Finalmente, la publicación de los resultados oficiales se hará el día **21 de noviembre de 2025**.

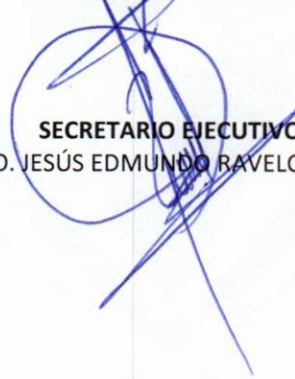
Tercera. - Los candidatos deberán ser reconocidos por su honradez, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración y trabajo en equipo y compromiso, así como ser personal de base, de confianza o de honorarios, con una antigüedad mínima de un año.

Fecha de publicación: 31 de octubre, 2025

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



PRESIDENTE PROPIETARIO
ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA

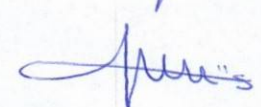


SECRETARIO EJECUTIVO
MTRO. JESÚS EDMUNDO RAVELO DUARTE

MIEMBROS TEMPORALES DEL COMITÉ

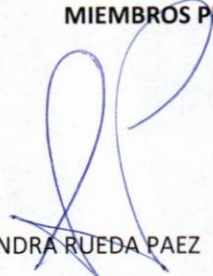


MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "JEFE DE DEPARTAMENTO"
MVZ. ISAAC ESCAJEDA ARCE

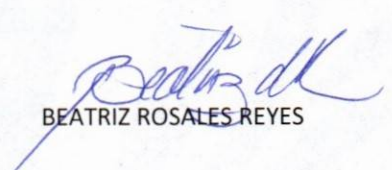


MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "JEFE DE OFICINA"
LIC. ARACELI NUÑEZ MORALES

MIEMBROS PROPIETARIO NIVEL "OPERATIVO"



ALEJANDRA RUEDA PAEZ



BEATRIZ ROSALES REYES